UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 132-2019-FCE-D

Ayacucho, 18 de noviembre de 2019

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 3701-2019 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la Srta. Antonia PAREDES QUISPE, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presenta un Proyecto de Tesis titulado: TALLER DE TEATRO INFANTIL COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL "VALLE SOL" AYACUCHO-2019, asesorada por la Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR y solicita su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resoluciones del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, los proyectos de tesis se aprueban con acto administrativo y se autorizan su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resoluciones del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU y estando con el dictamen favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos, integrada por los profesores Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR (Presidente) y Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI (miembro), por la aprobación del mismo;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: TALLER DE TEATRO INFANTIL COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL "VALLE SOL" AYACUCHO-2019, presentado por la Srta. Antonia PAREDES QUISPE, estudiante de la **Escuela Profesional de Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la estudiante solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DECANO

Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina de Certificación, Grados y Títulos
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Mg. Andrés R. TOSCANO SOTOMAYOR
Mg. Josefina E. TUDELA YUYALI
Dra. Brunihlda A. ACOSTA MELCHOR
Interesada
Archivo

CBO/mqa